

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA**

PROCESO: "EJECUTIVO"

RADICACIÓN: 2018-00575-00

DEMANDANTE: CORPORACIÓN "ACTUAR FAMIEMPRESAS"

DEMANDADO: HEIDY VIVIANA CANO RUIZ

CLASE DE TRASLADO: "LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO"

EMPIEZA A CORRER: JUEVES 14 DE JULIO DE 2022, 8:00 A.M.

TERMINA: LUNES 18 DE JULIO DE 2022, 5:00 P.M.

TÉRMINO: TRES (3) DÍAS HÁBILES

FIJACIÓN: MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022, 8:00 A.M.

JAMES TORRES VILLA
Secretario